



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **155**

Fecha: 07/09/2023

E: 1

Página: 1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 006 2013 00333 02	Ordinario		WILSON ANDRES BONILLA MOJICA	CAFESALUD EPS	Auto de Tramite ACEPTA SUSTITUCIÓN DE PODER VER PROVIDENCIA	06/09/2023	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68001 31 03 009 2014 00336 01	Ordinario		MARGARITA ALQUICHIRE DE CHAVEZ	LUCIA CELINA GÓMEZ ARIZA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE PROGRAMA AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO PARA EL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 9 AM (VIRTUAL). EL LINK SE ENCUENTRA EN EL AUTO. VER PROVIDENCIA	06/09/2023	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68432 31 84 001 2016 00072 05	Ordinario		CARMEN ALICIA PORRAS BETANCOURT	FELIX ERNESTO PORRAS BARAJAS	Auto de Tramite descorre traslado sustentación VER PROVIDENCIA	06/09/2023	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 03 002 2022 00059 01	Ordinario		GOMEZ GUARIN ABOGADOS ASOCIADOS SAS	ELKIN URIEL ACEVEDO CANCINO	Auto Admite Recurso de Apelación EN EL EFECTO DEVOLUTIVO VER PROVIDENCIA	06/09/2023	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 03 011 2022 00114 01	Ejecutivo Singular		BANCO COOMEVA S.A. BANCOOMEVA	LUIS EDUARDO ORDOÑEZ CARDOZO	Auto decide recurso Auto decide segunda instancia VER PROVIDENCIA	06/09/2023	XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA
68001 31 10 004 2022 00305 01	Ordinario		SANDRA XIMENA ALMEYDA DIETTES	MIGUEL ANTONIO ANAYA GONZALEZ	Auto de Obedezcase y Cúmplase A LA SENTENCIA DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA DE LA SALA LABORAL DE LA CSJ. DEJA SIN EFECTOS PROVIDENCIA DEL 17 DE JULIO DE 2023 Y SE ORDENA LA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. VER PROVIDENCIA	06/09/2023	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARIELA RAMIREZ ESTUPIÑAN
SECRETARIO